



Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de
Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

Asunto: Estudio y análisis de procedimientos

En Guadalajara, Jalisco; siendo las 12:00 doce horas del día 14 catorce de diciembre de dos mil veinte, encontrándonos presentes, en la sala de juntas de esta Secretaría del piso 2º de la calle Libertad número 200 de la Colonia Centro en Guadalajara, Jalisco; atendiendo las medidas de prevención señaladas en el Acuerdo DIELAG ACU 045/2020; de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad, atento a la convocatoria realizada por el Titular de la Dependencia, el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano a través del que suscribe Mtro. Luis Roberto Dávila Sánchez, damos por iniciada la presente sesión 05/2020 con base a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, el 30 de enero de 2020, la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional, en este contexto con relación a la enfermedad por coronavirus conocida como pandemia de COVID-19. Asimismo, la propia OMS declaró el 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad se considera ya una pandemia por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.
2. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco ha emitido diversos acuerdos, en su carácter de autoridad sanitaria, mediante los cuales ha establecido diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social con motivo de la pandemia de COVID-19, siendo éstos los Acuerdos DIELAG ACU 026/2020, DIELAG ACU 027/2020, DIELAG ACU 031/2020, DIELAG ACU 036/2020, DIELAG ACU 041/2020, DIELAG ACU 047/2020, DIELAG ACU 049 2020, DIELAG ACU 053/2020, DIELAG ACU 056/2020, DIELAG ACU 057/2020 y DIELAG ACU 065/2020, DIELAG ACU 072/2020, DIELAG ACU 073/2020, DIELAG ACU 074/2020 y DIELAG ACU 075/2020, publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Por lo que en acatamiento a lo dispuesto en los acuerdos antes citados y atendiendo el momento de emergencia que atraviesa México y las medidas de prevención dispuestas en dichos acuerdos, tales como el uso del cubrebocas y la sana distancia, con el propósito de evitar la propagación del COVID-19 y no poner en riesgo la salud de los integrantes de esta Comisión; se atiende el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
- 2.- Estudio y análisis de la siguiente documentación:



Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

	Procedimiento	Elemento Operativo:	Conducta:	Sanción
1	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 119/2019.	██████████ (Policia Vial, ██████████ y ██████████ (Policia Tercero Vial, ██████████)	Elaboración infundada e Inmotivada de la cedula de notificación, con motivo de no utilizar los pasajeros el cinturón de seguridad y prestar el servicio de transporte público en cualquiera de sus modalidades, sin contar con permiso autorización o concesión correspondiente.	Suspensión temporal por el término de 05 días naturales sin goce de sueldo
2	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 103/2019.	██████████ Supervisor de Seguridad.	Provocar lesiones a una alumna de la Academia de Policía.	Suspensión temporal por el término de 15 días naturales sin goce de sueldo
3	Procedimiento de Separación 118/2020.	██████████ Policia.	Faltas Injustificadas los días 30 treinta, 31 treinta y uno de mayo, 01 uno, 02 dos, 03 tres, 04 cuatro, 05 cinco, 06 seis, 07 siete y 08 ocho de junio del año 2020 dos mil veinte.	Separación del Servicio
4	Procedimiento de Separación 09/2019.	██████████ Policia Custodio.	Faltas Injustificadas los días 22, 25, 28,31 de enero y 03 de febrero del 2020	Separación del Servicio
5	Procedimiento de Separación 51/2020.	██████████ Inspector de Seguridad.	Faltas Injustificadas los días 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho y 29 veintinueve, todos del mes de febrero de 2020 dos mil veinte, así como 01 uno, 02 dos, 03 tres, 04 cuatro, 05 cinco, 06 seis, 07 siete, 08 ocho, 09 nueve, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve y 30 treinta, todos del mes de marzo de 2020 dos mil veinte.	Separación del Servicio
6	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 03/2020.	██████████ Escobar, Policia A.	Por Negarse a cumplir el correctivo disciplinario impuesto, sin causa justificada.	Suspensión temporal por el término de 05 días naturales sin goce de sueldo

3.- Asuntos varios.

4.- Conclusión de la sesión.



Acto continuo, en uso de la voz el Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad, dirige la presente sesión de acuerdo con el orden del día.



Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes.

En estos momentos, se hace constar la presencia del suscrito como Secretario de Seguridad, por lo que, en uso de mis funciones y a fin de dar cumplimiento al orden del día procedo a hacer el pase de lista de asistencia de los integrantes:

PRESIDENTE: Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad.
PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO: Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez, Director General Jurídico.
PRESENTE

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: Encargado de la Dirección General de Administración.
Lic. Nazir M.L. González Padilla; de conformidad con el oficio SSE/3624/2020 PRESENTE.

CONSEJEROS:

- 1.- Comisario General de Seguridad Mtra. Violeta Castillo Saldivar, Comisaria Jefe de la Coordinación General de Planeación Operativa, en calidad de suplente, de conformidad con el oficio SSE/1517/2020. PRESENTE.
- 2.- Director General de Prevención y Reinserción Social. Dr. Roberto Lares Gil, en calidad de suplente de conformidad con el oficio DGRS/01871/2019, emitido el 20 de febrero de 2019. PRESENTE.
- 3.- Director General de la Academia. Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos. PRESENTE.
- 4.- Comisario Vial. María Blanca Minerva Magaña Arias. PRESENTE.
- 5.- Un elemento de la Policía Estatal el C. [REDACTED] Comisario Jefe de la Supervisión General. PRESENTE.

Ahora bien, una vez hecho lo anterior, al haber quórum se declara **LEGALMENTE CONSTITUIDA** la sesión ordinaria No. 05/2020 de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y se procede a continuar con el punto número 2.

2.- Estudio y análisis de diversa documentación.



Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

	Procedimiento	Elemento Operativo:	Conducta:	Sanción:
1	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 119/2019.	██████████ (Policía Vial, ██████████) y ██████████ (Policía Tercero Vial ██████████)	Elaboración infundada e inmotivada de la cedula de notificación, con motivo de no utilizar los pasajeros el cinturón de seguridad y prestar el servicio de transporte público en cualquiera de sus modalidades, sin contar con permiso autorización o concesión correspondiente.	Suspensión temporal por el término de 05 días naturales sin goce de sueldo
2	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 103/2019.	██████████ Supervisor de Seguridad.	Provocar lesiones a una alumna de la Academia de Policía.	Suspensión temporal por el término de 15 días naturales sin goce de sueldo
3	Procedimiento de Separación 118/2020.	██████████ Policía.	Faltas Injustificadas los días 30 treinta, 31 treinta y uno de mayo, 01 uno, 02 dos, 03 tres, 04 cuatro, 05 cinco, 06 seis, 07 siete y 08 ocho de junio del año 2020 dos mil veinte.	Separación del Servicio
4	Procedimiento de Separación 09/2019.	██████████ Policía Custodio.	Faltas Injustificadas los días 22, 25, 28,31 de enero y 03 de febrero del 2020	Separación del Servicio
5	Procedimiento de Separación 51/2020.	██████████ Inspector de Seguridad.	Faltas Injustificadas los días 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho y 29 veintinueve, todos del mes de febrero de 2020 dos mil veinte, así como 01 uno, 02 dos, 03 tres, 04 cuatro, 05 cinco, 06 seis, 07 siete, 08 ocho, 09 nueve, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve y 30 treinta, todos del mes de marzo de 2020 dos mil veinte.	Separación del Servicio
6	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 03/2020.	██████████ Escobar, Policía A.	Por Negarse a cumplir el correctivo disciplinario impuesto, sin causa justificada.	Suspensión temporal por el término de 05 días naturales sin goce de sueldo

A continuación, se procede a realizar la **VOTACIÓN** por cada uno de los miembros presentes en relación a dicha propuesta.



SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS: Encargado de la Dirección General de Administración.
Lic. Nazir M.L. González Padilla. A FAVOR.



Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de
Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

CONSEJEROS:

- 1.- Comisario General de Seguridad. Mtra. Violeta Castillo Saldivar, Comisaria Jefe de la Coordinación General de Planeación Operativa, en calidad de suplente. A FAVOR.
- 2.- Director General de Prevención y Reinserción Social. Dr. Roberto Lares Gil, en calidad de suplente. A FAVOR.
- 3.- Director General de la Academia. Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos. A FAVOR.
- 4.- Comisario Vial. María Blanca Minerva Magaña Arias. A FAVOR.
- 5.- Un elemento de la Policía Estatal el C. [REDACTED] A FAVOR.

Finalmente, el voto del **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**, Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad. A FAVOR.

SE DECLARA PUNTO DE ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE EN ESTA SESIÓN SE DETERMINA, FIRMAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN LOS QUE SE ACUERDA IMPONER LAS SANCIONES PROPUESTAS CONSISTENTES EN:

Suspensión temporal por el término de 05 días naturales sin goce de sueldo a las C.C. [REDACTED] [REDACTED] (Policía Vial, [REDACTED]) y [REDACTED] (Policía Tercero Vial, [REDACTED])

Suspensión temporal por el término de 15 días naturales sin goce de sueldo al C. [REDACTED] Supervisor de Seguridad.

Separación del Servicio al C. [REDACTED] Policía.

Separación del Servicio al C. [REDACTED] Policía Custodio.

Separación del Servicio al C. [REDACTED] Inspector de Seguridad.

Suspensión temporal por el término de 05 días naturales sin goce de sueldo al C. [REDACTED] [REDACTED] Policía A.

3.- Asuntos varios.

1 Acto continuo, se solicita que cualquiera de los miembros presentes que tenga algún asunto o punto a tratar distinto de los ya acordados, si considera oportuno lo ponga a consideración de esta Comisión para su discusión.

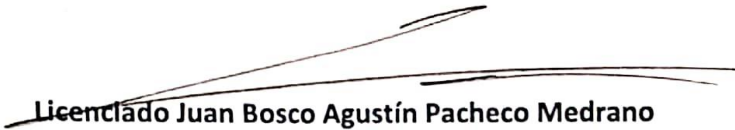


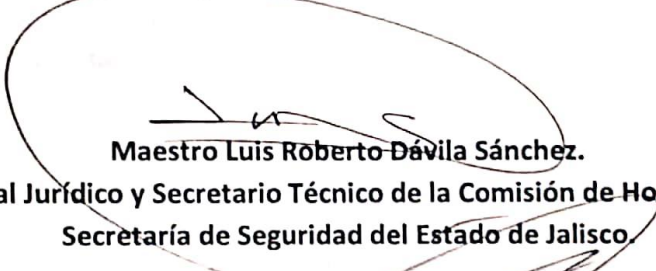
Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

No hay ninguno por tratar.

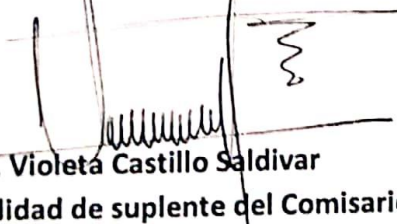
4.- Conclusión de la sesión.

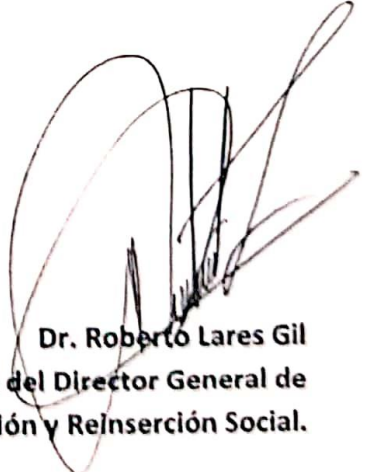
Sin más que agregar en la presente y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, se declaran legalmente tomados los puntos de acuerdo votados por unanimidad en la presente sesión, levantándose el acta correspondiente, firmando cada uno de los integrantes para su debida y legal constancia. Por lo que se da por concluida y cerrada la sesión de trabajo de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.


Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.


Maestro Luis Roberto Dávila Sánchez.
Director General Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.


Licenciado Nazir M. L. González Padilla
Encargado de la Dirección General de Administración y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.


Consejeros:
Mtra. Violeta Castillo Saldivar
en calidad de suplente del Comisario General de Seguridad.


Dr. Roberto Lares Gil
En calidad de Suplente del Director General de Prevención y Reinserción Social.



**Secretaría
de Seguridad**

Libertad #200 Col. Centro
C.P. 44100 Guadalajara,
Jalisco, México

**Acta de la Sesión Ordinaria No. 5/2020 de la Comisión de
Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.**



**Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos.
Director General de la Academia.**



**C. María Blanca Minerva Magaña Arias.
Comisario Vial de Seguridad.**



**Comisario Jefe de la Supervisión General.
Elemento de la Policía Estatal.**

Estas firmas forman parte integral del acta de la Comisión de Honor y Justicia, levantada con motivo de la sesión 05/2020, celebrada el 14 catorce de diciembre de 2020.